CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 24/14 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a **"Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación de Cerraduras de Puertas y Muebles para el Congreso de la Nación"**, PAC N° 282660. La Sra. Justina Casco, informa que en fecha 26 de noviembre de 2014 se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se reunió la cantidad requerida de sobres oferta, se decidió prorrogar según adenda N° 1, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 03 de diciembre de 2014. Sigue informando la Sra. Justina Casco, que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 03 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs., presentando oferta las firmas:

1. **JD ELECTROMECANICA SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino**
2. **TECNO UTIL de Oscar Alberto González Bogado**
3. **S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	JD Electromecánica Servicios	TECNO UTIL	S PAZOS
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	No Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación, corrobora que la firma TECNO UTIL de Oscar Alberto Bogado González, no ha presentado la *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP,* y atendiendo que la presentación del documento es un requisito básico de carácter sustancial, procede a rechazar la oferta por no ajustarse al requerimiento de presentación de documentación sustancial.

Las demás ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cuadro de Ofertas válidas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS Prc.Unit. c/IVA	S PAZOS Prc.Unit. c/IVA
A	PUERTAS				
1	Apertura de cerradura de puerta.	Unid.	1	50.000.-	8.000.-
2	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	1	35.000.-	8.000.-
3	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	Unid.	1	80.000.-	55.000.-
4	Reparación de cerraduras de puertas.	Unid.	1	100.000.-	2.000.-
5	Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios.	Unid.	1	200.000.-	110.000.-
6	Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado.	Unid.	1	250.000.-	55.000.-
B	MUEBLES				
7	Apertura de cerradura de puerta de muebles.	Unid.	1	35.000.-	5.000.-
8	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	1	15.000.-	5.000.-
9	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	Unid.	1	50.000.-	11.000.-
10	Reparación de cerraduras de puertas de muebles.	Unid.	1	50.000.-	1.000.-
11	Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios.	Unid.	1	50.000.-	45.000.-
			TOTAL	915.000.-	305.000.-

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente S PAZOS; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	S PAZOS
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justino Cesio González
Director de Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Documentos Formales	S PAZOS
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	S PAZOS
A		PUERTAS			
1	72102602-001	Apertura de cerradura de puerta.	Unid.	Evento	Cumple
2	72102602-001	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	Evento	Cumple
3	72102602-001	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	Unid.	Evento	Cumple
4	72102602-001	Reparación de cerraduras de puertas.	Unid.	Evento	Cumple
5	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios.	Unid.	Evento	Cumple
6	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado.	Unid.	Evento	Cumple
B		MUEBLES			
7	72102602-002	Apertura de cerradura de puerta de muebles.	Unid.	Evento	Cumple
8	72102602-002	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.	Unid.	Evento	Cumple
9	72102602-002	Confección de 2 (dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.	Unid.	Evento	Cumple
10	72102602-002	Reparación de cerraduras de puertas de muebles.	Unid.	Evento	Cumple
11	72102602-002	Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios.	Unid.	Evento	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **S PAZOS, Cumple** con las especificaciones técnicas establecidas en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por la totalidad** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cisco González
Director de Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Adam Cristian Fernández Domínguez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López,** por un monto mínimo de **Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta un monto máximo de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "…no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las diez horas el día 04 de diciembre de 2014.-----**

Julio Medina
Jefe de

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cazco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Domínguez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a **S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López,** por un monto mínimo de **Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta un monto máximo de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "…no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" , y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 805/09 de la DNCP. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 24/14.----------

Máxima Autoridad de la Institución
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores